



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO



Contraloría General

Informe de Gestión Marzo 2021



CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-------------|
| 1. Presentación | 3 |
| 2. Desarrollo Administrativo | 4 |
| 2.1 Participación en el Comité de Compras | 5 |
| 2.2 Acciones de Control | 5 |
| 3. Acciones de Fiscalización | 6 |
| 3.1 Auditorias y Revisiones | 7 |
| A) Auditoria Relacionada con las Adquisiciones | 7 |
| B) Juntas Electorales Distritales | 7 |
| 4. Responsabilidad y Situación Patrimonial | 8 |
| 4.1 Declaración de Situación Patrimonial | 9 |
| 4.2 Acto de Entrega y Recepción | 9 |
| 5. Asuntos Jurídicos | 10 |
| A) Atención y emisión de respuesta dentro de los plazos legales señalados, a los diversos requerimientos jurídicos realizados por autoridades de todos los ámbitos de gobierno y particulares. | 11 |
| B) Procedimientos Administrativos | 11 |
| C) Capacitación | 14 |



1. Presentación

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 13, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, *“Con respecto a los informes que mensualmente y con carácter obligatorio rinden las entidades sujetas a Cuenta Pública, los órganos internos de control o de vigilancia, según se trate, en cada orden de gobierno, estarán obligados a remitir al Órgano Superior de Fiscalización la información necesaria, proporcionando en igual término la información respecto de las acciones de control y evaluación; y, en su caso, de autoevaluación que al efecto se hubieren realizado.”*

Me permito informar de las acciones y estado que guardan los asuntos de la Contraloría General en el mes de marzo de 2021; como son revisiones, inspección física de inmuebles y vehículos, actas de entrega y recepción, así como el seguimiento a los asuntos jurídicos, entre otros.

Cabe mencionar que nos encontramos inmersos en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por lo que las actividades realizadas, se llevaron a cabo también en las respectivas Juntas Electorales Distritales.



2. DESARROLLO ADMINISTRATIVO

2.1. Participación Comité de Compras

El representante de la Contraloría ante el Comité de Compras, participó en la Octava y Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Compras de 29 y 21 de marzo respectivamente, emitiendo las recomendaciones pertinentes con relación a la ***“adquisición de vales de combustibles”*** y ***“adquisición de material de oficina”***

2.2. Acciones de Control

Se realizó un acercamiento con el personal encargado de las actividades y procedimientos de la Coordinación de Recursos Humanos con temas relacionados al control de los expedientes personales, la generación de la nómina, timbrado de los CFDI, entre otras.

Asimismo, con el personal de la Dirección Ejecutiva de Administración encargado de las actividades y procedimientos en relación a los temas presupuestales, financieros y contables.



3. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

3.1 Auditorías y Revisiones

A) Auditoría Relacionada con las Adquisiciones

Se encuentra en análisis y evaluación la información solicitada y entregada a la Coordinación de Auditoría por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración

B) Juntas Electorales Distritales

Se asistieron a las Juntas Electorales Distritales 02 Cárdenas, 03 Cárdenas, 04 Huimanguillo, 13 Comalcalco, 14 Cunduacán, 16 Huimanguillo y 21 Centro en donde se realizaron las actividades en cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2021; como son las siguientes:

- Inspección física y documental de los bienes muebles arrendados.
- Verificar el estado y condiciones físicas del inmueble.
- Inspección física y documental de los vehículos propiedad del Instituto y/o arrendados destinados a la Junta Electoral Distrital.
- Verificar fondo fijo de la Junta Electoral Distrital.
- Verificar la asistencia del personal contratado en la Junta Electoral Distrital.
- Coordinar que las revisiones se apeguen a la normatividad y procedimientos legales que aplique.



4. RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1. Declaración de Situación Patrimonial

Se realizó las visitas a las Juntas Electorales de los Distritos 21, 02, 14, 03, 13, 16 y 04, para verificar el cumplimiento y entrega oportuna de la Declaración de Situación Patrimonial de todos los integrantes de la junta.

Asimismo, se recibieron las siguientes declaraciones:

- 66 de Situación Patrimonial Inicial y de Posible Conflicto de Interés del personal eventual.
- Declaraciones de Situación Patrimonial de Conclusión del personal eventual y permanente.

4.2. Acto de Entrega y Recepción

Se intervino en el Acto Protocolario de Entrega y Recepción de la Junta Electoral Distrital 03 con cabecera en Cárdenas, Tabasco; celebrada el día 22 de marzo de 2021.



5. ASUNTOS JURÍDICOS

5. Asuntos Jurídicos

La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución, perteneciente a la Contraloría General emite el siguiente informe correspondiente al mes de marzo del año 2021; de acuerdo con lo siguiente:

A) Atención y emisión de respuesta dentro de los plazos legales señalados, a los diversos requerimientos jurídicos realizados por autoridades de todos los ámbitos de gobierno y particulares.

1.- El 10 de marzo de 2021, mediante oficio número CG/0113/2021 se dio respuesta al escrito de fecha 08 de marzo de 2021 suscrito por Alejandro Alfonso González Gómez, administrador general de la imprenta YAX-OL, S.A de C.V, relativo a la solicitud de información de la requisición número DEA/CAD/251/2021.

B) Procedimientos Administrativos

A continuación, se informa del estado que guardan los Expedientes relacionados con los siguientes asuntos:

Expediente número CG/INV/DRMI/001/2020.- Investigación iniciada el 20 de enero de 2020, por robo de unidad vehicular NISSAN tipo NP/300, propiedad de este Instituto Electoral.

Con fecha 08 de marzo de 2021, se dictó resolución mediante acuerdo de conclusión y archivo, en el que incluso se emitieron providencias para la corrección de irregularidades administrativas advertidas por esta Contraloría General del IEPCT y se notificó a las partes en tiempo y forma, así como a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, en la misma fecha.

Expediente número CG/INV/002/2021.- Con fecha 22 de marzo de 2021, se emitió acuerdo de admisión del oficio número S.E./426/2021 de fecha 15 de febrero de 2021 e inicio de la

investigación por presuntos actos de corrupción contra el vocal ejecutivo de la Junta Electoral Distrital 07 con cabecera Centro, Tabasco, de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Se elaboró cédulas de notificaciones personales a las partes, así como también oficios a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, mismos que fueron notificados el 25 y 30 de marzo del 2021.

Expediente número CG/INV/003/2021.- Con fecha 23 de marzo de 2021, se emitió acuerdo de admisión de los oficios UT/066/2021 y oficio número ITAIP/CP/PII/SA/076/2021 e inicio de la investigación para dar cumplimiento al punto resolutivo TERCERO de la resolución definitiva de fecha nueve de octubre de dos mil veinte, emitida por el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), dentro del recurso de revisión número DI/359/2019-PII, en contra de quien o quienes resulten responsables, por haber entregado información de naturaleza confidencial.

Se elaboró cédulas de notificaciones personales a las partes, así como también oficios a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT y al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mismos que fueron notificados en los días 24 y 25 de marzo, 8 y 14 de abril del 2021.

Expediente número CG/INV/004/2021.- Con fecha 23 de marzo de 2021, se emitió acuerdo de admisión del oficio número SE/935/2021 de fecha 17 de marzo de 2021 e inicio de la investigación por los hechos manifestados por el otrora Presidente del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, Tabasco y actual Vocal Ejecutivo de la 15 Junta Electoral Distrital, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

Tabasco, así como la Vocal Secretaria de la Junta Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Se elaboró cédulas de notificaciones personales a las partes, a las y los consejeros electorales propietarios de la Junta Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, así como también oficios a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, mismos que fueron notificados el 24 y 25 de marzo del 2021.

Expediente número CG/INV/AUD/REC/MAT/BIENES/ALMACÉN/CA/JGPLL/MAAC/-005/2019.-

Por pliego de cargos por la no solventación de observaciones determinadas en la auditoría realizada a los recursos materiales, suministros de bienes de consumo y bienes muebles de la Coordinación de Almacén del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al ejercicio 2017.

El día 29 de marzo de 2021, se dictó resolución mediante acuerdo de conclusión y archivo, en el que incluso se emitieron providencias para la corrección de irregularidades administrativas advertidas por esta Contraloría General del IEPCT y se notificó a las partes en tiempo y forma, así como a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, mismos que fueron notificados en los días 30 de marzo y 8 de abril del 2021.

Expediente número CG/INV/001/2021.- Derivado de la solicitud de la investigación mediante el ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N° IEPCT/CC/003/2021 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del 30 de enero de 2021, se dictó acuerdo de inicio de procedimiento de investigación con fecha 15 de febrero de 2021.

El día 30 de marzo de 2021, se dictó acuerdo de admisión de informes presentados y solicitud de información relacionado con el procedimiento de investigación solicitado mediante el ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N° IEPCT/CC/003/2021 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del 30 de enero

de 2021, se elaboró cédulas de notificaciones personales a algunos de los integrantes del Comité de Compras del IEPCT y servidores públicos, así como también oficios a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, mismos que fueron notificados en la misma fecha.

C) Capacitación

1. El 04 de marzo de 2021, se tomó de manera virtual en la plataforma Meet Google, la conferencia denominada “Bases Constitucionales del Régimen de Responsabilidades Administrativas”, impartido por el Doctor Cesar de Jesús Molina Suárez, ex Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Mismo que fue tomado por los servidores públicos Angel Castrejón Martínez, Idalia de la Cruz Pech y Norma Leticia Acosta González.

2. El 11 de marzo de 2021, se tomó de manera virtual en la plataforma Meet Google, el “Taller práctico sobre el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa”, impartido por el Magistrado Víctor Alfonso Chávez López, Magistrado de la Cuarta Sección Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Mismo que fue tomado por los servidores públicos Angel Castrejón Martínez, Idalia de la Cruz Pech y Norma Leticia Acosta González.